



## ACTA Nº 3 DE LA SESIÓN DE VALORACIÓN SUBSANACIONES COMPLEMENTARIAS SOBRE NÚMERO UNO

---

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las 11.40 horas del día 8 de febrero de 2017, se reúne en las dependencias del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, la **Mesa de Contratación del Servicio de Mantenimiento de las Instalaciones de Climatización existentes en varios edificios del ECIT**, cuya licitación se envió para su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea el día 31 de octubre de 2016, publicándose en el mismo el 3 de noviembre, y en el Boletín Oficial del Estado el 15 del mismo mes.

La referida Mesa está integrada por:

**Presidente:**

- D<sup>a</sup> Patricia M. Barreto Márquez en sustitución del Director Insular de Hacienda.

**Vocales:**

- D<sup>a</sup>. Belén Pérez Vera, en sustitución del Vicesecretario General.
- D<sup>a</sup> Noemí Martín González, en sustitución del Interventor General.

**Secretaria:**

- D<sup>a</sup> Amanda Herrera Prieto, Técnico de Administración General del Servicio Administrativo de Hacienda y Patrimonio.

Asimismo, asiste D. Gustavo García García, Técnico del Servicio Técnico de Patrimonio y Mantenimiento.

Por la Secretaria de la Mesa se informa sobre la documentación aportada por las empresas que fueron requeridas para la aclaración complementaria de la documentación contenida en el sobre nº 1 en sesión de 25 de enero de 2017.

Dichos requerimientos fueron presentados en plazo por los siguientes licitadores: **CARRIER ESPAÑA, S.L.; EULEN, S.A.; AVERÍAS Y MANTENIMIENTOS, S.L.**



---

Sin embargo, con relación a la empresa **COFELY ESPAÑA, S.A.** hay que indicar que su recepción es extemporánea por cuanto que el plazo para presentación de la documentación referida finalizaba el día 3 de febrero del presente y la recepción en el Registro General de la Corporación es del día 6 del mismo mes.

Expuesta tal circunstancia e inspeccionada la documentación referida, por la Mesa de Contratación se acuerda admitir al presente proceso de contratación a las siguientes empresas: **CARRIER ESPAÑA, S.L.; EULEN, S.A.; y AVERÍAS Y MANTENIMIENTOS, S.L.**, quedando la empresa **COFELY ESPAÑA, S.A.** excluida del procedimiento por la razón ya expuesta.

Cumplimentado dicho trámite, se procede al llamamiento público de los posibles interesados al procedimiento con la asistencia de un representante de la empresa **AVERÍAS Y MANTENIMIENTOS, S.L.** A continuación, se procede a la apertura del sobre nº 2 relativo al criterio de adjudicación número 3) relativo a la "Planificación y organización del mantenimiento" no evaluable mediante cifras o porcentajes para la licitación y se entrega la documentación referida al Servicio Técnico de Patrimonio y Mantenimiento a efectos de su valoración e informe.

Posteriormente, siendo las 12.35 horas, por la Presidenta de la Mesa se levanta sesión, haciéndose constar la firma de la presente Acta en el lugar y por los señores expresados anteriormente.

D<sup>a</sup>. Patricia M. Barreto Márquez

D<sup>a</sup>. Belén Pérez Vera

D<sup>a</sup>. Noemí Martín González

D. Gustavo García García

D<sup>a</sup> Amanda Herrera Prieto